



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0210/2015

Guadalajara Jalisco, 20 de julio 2015

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Expediente.- 0390/DA/0031/2015

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a esta Dirección General, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanza del Estado, en sus artículos 81 fracciones I y II y artículo 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: Miguel Ángel Topete Topete, Rigoberto Aguilar Navarro y Francisco Javier De Anda Ramírez, para revisar por el periodo del 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2014, el control interno y procedimientos establecidos, para registrar los pagos recibidos en las cuentas activas de : Pagos en Bancos por Ventanillas, por Internet y otras Instituciones Autorizadas.

Dicha comisión tendrá duración de 14 días hábiles, del 21 de julio al 7 de agosto de 2015, por lo que solicito proporcione todos los elementos que sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

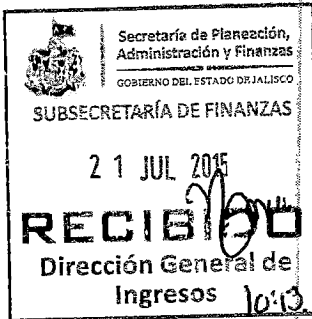
Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Lizeth Azucena Rendón Dueñas.- Directora de Ingresos Estatales y Automatizados.

JMR/LBLF



“ 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco “